

Bce/96

Guayaquil, Abril 11 de 1.997

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ETIFLEX CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance General de ETIFLEX CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1.996 y los correspondientes Estados de pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha, hecho que fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente informe han sido preparados y estan presentados de acuerdo a las normas y prácticas contables generalmente aceptadas y dictadas por las Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las ordenes legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, del Directorio, Registro de Acciones y Accionistas son llevados de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de ETIFLEX CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1.996.

Atentamente,

Ing. Com. JOSE BRIONES J.

COMISARIO



cvc/.

11/4 ABR 1997